

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN NÚMERO 340  
17 DE MARZO DE 2004**

**Presidente: Dr. Tomás Viveros García**

**Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia**

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 15:20 horas del día 17 de marzo de 2004, inicia la Sesión No. 340 del Consejo Divisional.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 16 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

**2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día.

ACUERDO #340.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del Nombramiento de Jurados Dictaminadores para los Programas de Investigación Multidisciplinaria para 2004, de acuerdo con lo señalado en la Fracción I del Artículo 9 de las Políticas Operativas Respectivas.

4.- Integración de la Comisión encargada de proponer modificaciones a las modalidades y criterios particulares de evaluación para el otorgamiento de las becas al reconocimiento de la carrera docente; en particular, las horas asignadas a los cursos complementarios de la Licenciaturas de la División.

5.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar los Proyectos de Diplomado y Cursos de Actualización del Consejo Divisional.

6.- Conocimiento del periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Rosa Obdulia González Robles	Matemáticas	12 meses	01-V-2004
Marco Antonio Jacobo Villa	I.P.H.	16 meses	09-V-2004
Mauricio López Villaseñor	Ing. Eléctrica	12 meses	23-IV-2004

**7.- Asuntos generales.**

### **3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DE JURADOS DICTAMINADORES PARA LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA PARA 2004, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9 DE LAS POLÍTICAS OPERATIVAS RESPECTIVAS.**

ACUERDO #340.2.1.- Se aprobó por unanimidad como candidata a la Dra. María Teresa Ramírez Silva para formar parte del Jurado Dictaminador del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, para los Programas de Investigación Multidisciplinaria, en la temática “Vinculación entre la Universidad y su entorno Social, Cultural, Económico, Ambiental y Educativo”, para el año 2004, y de acuerdo a lo señalado en la fracción II del artículo 9 de las Políticas Operativas respectivas.

ACUERDO #340.2.2.- Se aprobó por unanimidad como candidata a la Dra. Lena Ruiz Azuara para formar parte del Jurado Dictaminador del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, para los Programas de Investigación Multidisciplinaria, en la temática “Desarrollo Tecnológico Sustentable y Reindustrialización”, para el año 2004, y de acuerdo a lo señalado en la fracción II del artículo 9 de las Políticas Operativas respectivas.

ACUERDO #340.2.3.- Se aprobó por unanimidad como candidato al Dr. Alberto Tecante Coronel para formar parte del Jurado Dictaminador del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, para los Programas de Investigación Multidisciplinaria, en la temática “Desarrollo Regional: Sustentabilidad, Productos Alternativos, Comercialización”, para el año 2004, y de acuerdo a lo señalado en la fracción II del artículo 9 de las Políticas Operativas respectivas.

**4.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER MODIFICACIONES A LAS MODALIDADES Y CRITERIOS PARTICULARES DE EVALUACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE; EN PARTICULAR, LAS HORAS ASIGNADAS A LOS CURSOS COMPLEMENTARIOS DE LA LICENCIATURAS DE LA DIVISIÓN.**

ACUERDO #340.3.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión Encargada de Proponer Modificaciones a las Modalidades y Criterios Particulares de Evaluación para el Otorgamiento de las Becas al Reconocimiento de la Carrera Docente; en Particular, las Horas Asignadas a los Cursos Complementarios de las Licenciaturas de la División.; cuyos miembros son dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, dos representantes propietarios de los alumnos y un asesor. Los integrantes de esta Comisión miembros del Consejo son:

DR. CARLOS JOSÉ ENRIQUE SIGNORET POILLON  
M. EN I. MIGUEL ÁNGEL PEÑA CASTILLO  
DRA. ANNIK VIVIER JÉGOUX  
DR. GUSTAVO IZQUIERDO BUENROSTRO  
I.Q. FRANCISCO JOSÉ VALDÉS PARADA  
SR. JUAN CARLOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

El asesor de la misma es:

LIC. FABIÁN CAMPERO NIETO, Abogado Delegado de la Unidad Iztapalapa.

Fecha límite para que la Comisión presente su dictamen miércoles 31 de marzo de 2004.

**5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LOS PROYECTOS DE DIPLOMADO Y CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL.**

La Comisión analizó la propuesta para los programas de la serie de cursos **“INSTRUMENTACIÓN MÉDICA HOSPITALARIA”** y encontró que satisface los requisitos establecidos en el Reglamento de diplomados de la Universidad Autónoma Metropolitana y en los Lineamientos particulares para los diplomados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Por lo que la Comisión estima que la propuesta de la serie de cursos **“INSTRUMENTACIÓN MÉDICA HOSPITALARIA”** presenta aportaciones significativas, que complementan las actividades académicas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

## RECOMENDACIÓN

La Comisión recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería que apruebe el proyecto de Diplomado en **‘INSTRUMENTACIÓN MÉDICA HOSPITALARIA’**.

ACUERDO #340.5.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión Encargada de Analizar los Proyectos de Diplomado y Cursos de Actualización del Consejo Divisional.

### 6.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
ROSA OBDULIA GONZÁLEZ ROBLES	MATEMÁTICAS	12 MESES	01-V-2004
MARCO ANTONIO JACOBO VILLA	I.P.H.	16 MESES	09-V-2004
MAURICIO LÓPEZ VILLASEÑOR	ING. ELÉCTRICA	12 MESES	23-IV-2004

El Consejo Divisional le solicito al Mtro. Marco Antonio Jacobo Villa cambiar la fecha del periodo sabático del 9 de mayo de 2004 para el 1° de mayo de 2004.

El Consejo Divisional conoció los periodos sabáticos de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
ROSA OBDULIA GONZÁLEZ ROBLES	MATEMÁTICAS	12 MESES	01-V-2004
MARCO ANTONIO JACOBO VILLA	I.P.H.	16 MESES	01-V-2004
MAURICIO LÓPEZ VILLASEÑOR	ING. ELÉCTRICA	12 MESES	23-IV-2004

### 7.- ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Tomás Viveros García Presidente del Consejo Divisional leyó la comunicación recibida el día martes 10 de febrero del año en curso, dirigida al Dr. José Antonio de los Reyes Heredia Secretario del Consejo Divisional, en donde el Dipl. Geol. Horst Blasig Schlotfeldt presenta su renuncia como Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica.

El Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 340 del Consejo Divisional, siendo las 18:15 horas del día 17 de marzo de 2004, extendiéndose la presente acta que firman el Secretario y el Presidente del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

**Secretario del Consejo**

**Presidente del Consejo**